

Expte Ref 060519/2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud de formalización de funciones como propias del cargo de profesora titular exclusiva en el seminario de diseño de estrategias de intervención del Trabajo Social cursada por María Inés Peralta;

El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y el debate y acuerdo unánime producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1: Conforme a lo solicitado por la docente María Inés Peralta (Legajo 24851), reconocer como funciones que devienen del cargo de Profesora Titular dedicación Exclusiva: Seminario de Diseño de estrategias de intervención del Cuarto Nivel de la Carrera y coordinación del equipo docente de la asignatura Intervención preprofesional que contempla las tareas de coordinar reuniones de cátedra, formular programa académico anual, elaborar fichas teóricas, metodológicas, guías de estudio y producción coordinar instancias de debate de formación docente, evaluar el desarrollo de la asignatura, sistematizar y producir propuestas académicas que se deriven del desarrollo de los procesos de práctica preprofesional de los estudiantes.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ALEJANDRO EDUARDO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA A. CI...
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

253